



---

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE Y ACCESO AL USO DE LA LICENCIA DE UN TEST ONLINE DE EVALUACIÓN COGNITIVA Y CONDUCTUAL PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1” (EN ADELANTE: MC MUTUAL O LA MUTUA).**

---

APROBADO POR LA REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE “MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 1”

Número de expediente: N202200853



## Índice

CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO.....	3
CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.....	3

## **CLÁUSULA 1ª - OBJETO DEL CONTRATO**

**1.1.- Objeto.** El objeto del contrato, correspondiente a la presente licitación, para “**MUTUAL MIDAT CYCLOPS, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social número 1**” (en adelante, **MC MUTUAL o LA MUTUA**), se especifica en el **apartado 1 de los datos básicos del expediente** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**1.2.- Ámbito geográfico.** Estatal

## **CLÁUSULA 2ª - REQUERIMIENTOS TÉCNICOS**

### **2.1.- Introducción y alcance.**

MC MUTUAL debe garantizar el uso de medios que permitan objetivar los procesos relacionados con la gestión de personas, y en concreto en los procesos selectivos y/o de desarrollo. Es por ello que se necesitan de herramientas que permitan llevar a delante dichos procesos de forma automatizada y digitalizada.

De la misma forma esta misma tipología de información es útil y necesaria para la aplicación de otros procesos de desarrollo de recursos humanos una vez que la persona ya ha sido incorporada en la organización

### **2.2.- Objeto del contrato.**

El objeto de este contrato de servicio es la contratación de la licencia de uso ilimitado de una plataforma para la realización de evaluación de los/las candidatos/as en los procesos de selección, así como en proyectos de desarrollo de Recursos Humanos, contando con un soporte/asesor durante el desarrollo del contrato para el apoyo MC MUTUAL.

### 2.3.- Descripción del servicio.

1) Licencia anual de uso ilimitado de una plataforma de evaluación de los factores motivacionales y cognitivos de las personas para ayudar a MC MUTUAL en la evaluación de los candidatos a un puesto de trabajo así como a la gestión de otros procesos de desarrollo de personas.

2) Junto con el licenciamiento, el licitador incluirá:

a) Apoyo continuado de su consultor en la interpretación y análisis de perfiles.

b) Una sesión de “refresh” o similar anual para analistas.

3) Formación y certificación para que los técnicos puedan pasar el test de forma autónoma:

Servicios	Certificaciones
Certificaciones como analistas del test (Conductual + Cognitivo)	4

- Todos los servicios serán ofrecidos en idioma castellano y/o catalán.

4) Acceso a un módulo de evaluación y gestión de equipos.

### 2.3.- Requerimientos

#### 1. Solidez científica:

El sistema de evaluación ha de estar sólidamente fundamentado en la investigación científica y en las técnicas psicométricas más modernas. Su capacidad de predicción de los comportamientos en el puesto de trabajo ha de haber sido demostrada a partir de +450 estudios de validez asociados a criterios de desempeño en multitud de funciones.

#### 2. Cumplimiento de los estándares internacionales:

El test de evaluación debe cumplir con los estándares y directrices establecidos por:

- Equal Employment Opportunity Commission (EEOC)
- American Psychological Association (APA)
- Society for Industrial and Organizational Psychology (SIOP)

- International Test Commission (ITC)

### 3. Evaluación de la persona y evaluación del puesto:

El sistema debe incluir distintos instrumentos de evaluación de la persona y del puesto.

PERSONA: evaluación conductual y evaluación de las habilidades cognitivas generales del individuo.

**a) Test conductual:** Test que proporcione información precisa acerca de las necesidades y motivaciones que guían el comportamiento de las personas en su entorno laboral. El test debe medir los siguientes factores:

- **Dominancia** definida como el empuje a ejercer la propia influencia y control en personas o acontecimientos.
- **Extroversión** definida como el empuje a la interacción social con otras personas.
- **Paciencia** definida como el empuje a la consistencia y la estabilidad.
- **Formalidad** definida como el empuje a actuar de conformidad con las normas y la estructura.

**b) Test cognitivo:** Test que mida el razonamiento verbal, las habilidades cognitivas y el pensamiento crítico.

PUESTO: comportamientos de éxito requeridos en el puesto de y evaluación de la complejidad del puesto.

El análisis de resultados se realiza a partir de la comparación del perfil de la persona con el perfil del puesto obteniendo rápidamente una visión amplia y precisa del grado de ajuste de la persona a un puesto de trabajo, su potencial de crecimiento, su capacidad de adaptación y su esfuerzo de cambio.

### 4. Aplicación del test:

El tiempo de respuesta de los cuestionarios debe ser de 6-12 minutos.

El cuestionario debe ser de libre elección, es decir, no fuerza la respuesta (Estímulo-Respuesta).

El cuestionario debe administrarse online y los resultados deben poder obtenerse inmediatamente siendo su análisis muy visual, rápido y sencillo, de manera que se pueda compartir fácilmente.

#### **5. Plataforma online:**

La plataforma online debe ser de última generación, intuitiva y fácil de usar.

La administración de los test y el acceso a los datos debe poder hacerse en cualquier momento, en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo (ordenadores, tabletas, móviles).

#### **6. Equipo:**

El equipo deberá estar formado por al menos 1 consultor/a con al menos 5 años de experiencia como consultores. Graduado universitario y formación específica de recursos humanos y organización.

#### **7. Cesión del derecho de uso**

El adjudicatario deberá ceder el derecho de licencia de todo el software, así como un servicio soporte durante toda la ejecución del contrato a partir de su formalización, que garantice la configuración óptima y plena operatividad del software.

El adjudicatario se compromete a la cesión del derecho de uso de licencia de la aplicación. A tal efecto, el adjudicatario, el primer día de ejecución del contrato, pondrá a disposición de MC MUTUAL las claves de acceso para la activación de las licencias objeto del contrato, para todo el periodo contratado.

#### **8. Soporte técnico.**

El adjudicatario proporcionará a MC MUTUAL un servicio de soporte técnico que asegure la resolución de todo tipo de incidencias, tanto de instalación del software como de ejecución, que pudieran surgir durante el plazo de ejecución del contrato. Las características del soporte técnico serán, al menos, las siguientes:

- Atención no presencial en soporte telefónico, web, electrónico ante problemas, incidencias o consultas.
- En caso de incidentes críticos posibilidad de realizar un diagnóstico remoto.
- Soporte a un número ilimitado de casos vía web, fax, teléfono o correo electrónico.

El soporte se facilitará por las siguientes vías:

- Por teléfono
- Por Internet
- Por e-mail

**Tiempo de respuesta:** Como tiempo de respuesta se entiende el tiempo transcurrido desde que se notifica la incidencia, hasta que personal técnico o de la empresa adjudicataria se pone en contacto con personal de MC MUTUAL con el objeto de recabar datos para solucionar la incidencia.

El tiempo máximo de respuesta será de 48 horas a contar desde las 08:00 horas del primer día hábil siguiente al que se notifica la incidencia.

#### **9. Actualizaciones**

El adjudicatario pondrá a disposición de MC MUTUAL sin coste adicional, las actualizaciones y nuevas versiones del producto cuando éstas se hallen disponibles para su explotación.

#### **10. Informe:**

La plataforma deberá generar informes, tanto de la evaluación cognitiva como de la comportamental.

- 1.
- 2.